

Acta de Reunión N° 14/21

En la ciudad de Neuquén al 8 día del mes de Abril del 2021, se reúnen la Comisión de Concursos y Evaluación de Desempeño, por parte del SPPS, Ulises Moran, Micaela Román y Mercedes Closs; por parte gremial los representantes de ATE Mauricio Gallardo, Gastón Izquierdo, Carlos Giménez y Valeria Cid; y por UPCN Martin Cifuentes.

- 1- La comisión recibe el pedido del Hospital San Martín de los Andes de continuar con el concurso de Jefatura de Enfermería vía ZOOM, debiendo realizar nuevamente la defensa del proyecto, tanto sea exposición como entrevista personal. Enviando los correspondientes links al mail de la dirección de concursos.
- 2- La Comisión recibe el pedido del Hospital Cutral Co de concursar un puesto de Auxiliar Materno Infantil autorizado por Decreto N°1724/19 y dos puesto de Licenciado en Servicio Social, aprobados por Decreto N°116/21. La comisión visa los perfiles y fija las siguientes fechas:

Auxiliar Materno Infantil:

Llamado Interno Cerrado:

Inscripción 26 y 27 de Abril de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 28 de Abril de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevista: 03 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Llamado Interno APP:

Inscripción 04 y 05 de Mayo de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 06 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevista: 11 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Llamado Externo:

Inscripción 12 y 13 de Mayo de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 14 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevista: 19 de Mayo de 2021 a las 09 hs

Lic. en Servicio Social:

Llamado Interno Cerrado:

Inscripción 20 de Abril de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 21 de Abril de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevista: 26 de Abril de 2021 a las 09 hs.

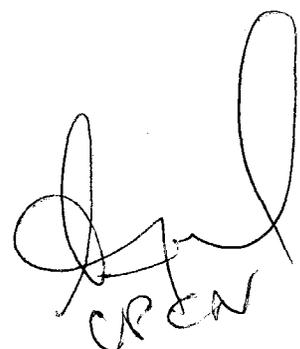
Llamado Interno APP:

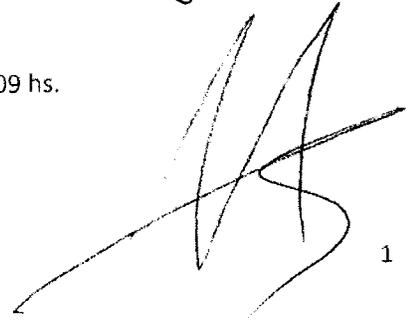
Inscripción 27 de Abril de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 28 de Abril de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevista: 03 de Mayo de 2021 a las 09 hs.


ATE ATE


UPCN



Llamado Externo:

Inscripción 04 y 05 de Mayo de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 06 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevista: 13 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

3- La Comisión recibe el pedido del Hospital Castro Rendón de concursar un puesto de Arquitecto, aprobado por Decreto N°385/21. La comisión visa el perfil y fija las siguientes fechas:

Llamado Interno Cerrado:

Inscripción de 21 de Abril de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 22 de Abril de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevista: de 27 de Abril de 2021 a las 09 hs.

Llamado Interno APP:

Inscripción 28 de Abril de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 29 de Abril de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevista: 04 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Llamado Externo:

Inscripción 05 de Mayo de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 06 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevista: 11 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

4- La Comisión recibe el pedido del Hospital Plottier de concursar un puesto de Chofer aprobado por Decreto N° 183/21. La comisión visa el perfil y fija las siguientes fechas:

Llamado Interno Cerrado:

Inscripción: 20 y 21 de Abril de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 23 de Abril de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevista: 29 de Abril de 2021 a las 09 hs.

Llamado Interno APP:

Inscripción: 03 y 04 de Mayo de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 07 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevista: 12 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Llamado Externo:

Inscripción: 17 y 18 de Mayo de 2021

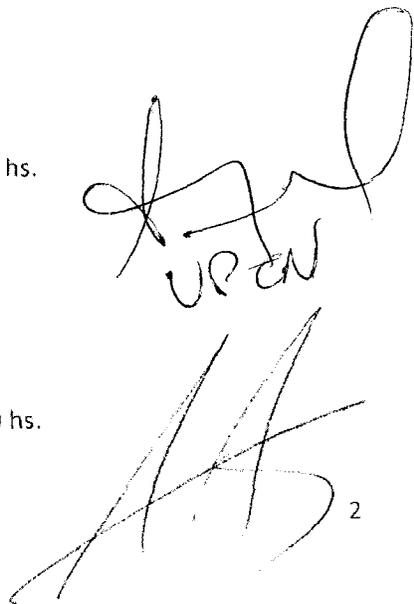
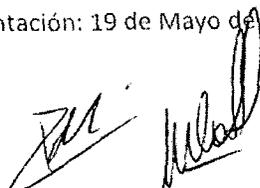
Revisión y Análisis de Documentación: 19 de Mayo de 2021 a las 09 hs.



ATE



ATE



UPEN

Oposición y Entrevista: 26 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

- 5- La Comisión recibe el pedido de la Zona Sanitaria V de concursar un puesto de Lic. en Enfermería, aprobado por Decreto N° 116/21. La comisión visa el perfil y fija las siguientes fechas:

Llamado Interno Cerrado:

Inscripción: 20 y 21 de Abril de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 23 de Abril de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevista: 29 de Abril de 2021 a las 09 hs.

Llamado Interno APP:

Inscripción: 30 de Abril de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 03 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevista: 06 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Llamado Externo:

Inscripción: 07 de Mayo de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 10 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevista: 13 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

- 6- La Comisión recibe el pedido del Hospital Bouquet Roldan de concursar la Jefatura de Sector de Gestión de Pacientes. Solicitamos se especifique de los agrupamientos que van a participar que títulos estarían habilitados para concursar, Por ejemplo: Tec. en Administración, Lic. en Administración, etc.

- 7- La Comisión recibe el pedido del Hospital Junín de los Andes de concursar un puesto de Mucama, aprobado por Decreto N° 248/21. La comisión visa el perfil y fija las siguientes fechas:

Llamado Interno Cerrado:

Inscripción: 20 de Abril de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 21 de Abril de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevista: 26 de Abril de 2021 a las 09 hs.

Llamado Interno APP:

Inscripción: 03 de Mayo de 2021

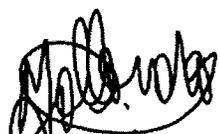
Revisión y Análisis de Documentación: 04 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevista: 11 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Llamado Externo:

Inscripción: 13 de Mayo de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 14 de Mayo de 2021 a las 09 hs.


ATE


ATE






UPCA

3

Oposición y Entrevista: 19 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

8- La Comisión recibe el pedido del Hospital Picún Leufú de concursar un puesto de Agente Sanitario, aprobado por Decreto N° 116/21. La comisión visa el perfil y fija las siguientes fechas:

Llamado Interno Cerrado:

Inscripción: 20 de Abril de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 21 de Abril de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevista: 26 de Abril de 2021 a las 09 hs.

Llamado Interno APP:

Inscripción: 27 y 28 de Abril de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 29 de Abril de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevista: 03 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Llamado Externo:

Inscripción: 04 y 05 de Mayo de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 06 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Oposición y Entrevista: 11 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

9- La Comisión recibe el pedido del Hospital Zapala de concursar los siguientes puestos autorizados por Decreto N° 407/21:

- Dos puestos de Lic. en enfermería
- Cuatro puestos de Instrumentista.

Por otro lado, por Decreto N° 136/21:

- 1 puesto Auxiliar de depósito
- 3 puestos Chofer de Ambulancia
- 2 puestos Técnico Laboratorista
- 1 puesto Bioquímico
- 2 puestos de Enfermero
- 1 puesto Cocinero

La comisión visa los perfiles y fija las siguientes fechas:

Licenciado en Enfermería:

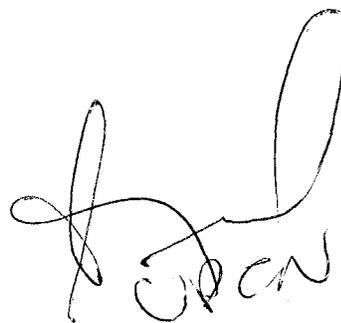
Llamado Interno Cerrado:

Inscripción: 20 de Abril de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 21 de Abril de 2021 a las 09 hs.

Oposición: 26 de Abril de 2021 a las 09 hs.

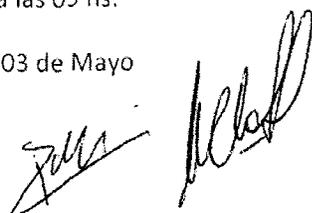
Entrevista: 28, 29, 30 de Abril y 03 de Mayo



ATE



ATE



Llamado APP:

Inscripción: 06 de Mayo de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 07 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Oposición: 12 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Entrevista: 17 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Llamado Externo:

Inscripción: 20 de Mayo de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 21 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Oposición: 28 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Entrevista: 02 de Junio de 2021 a las 09 hs.

Instrumentista

Llamado Interno Cerrado:

Inscripción: 21 de Abril de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 22 de Abril de 2021 a las 09 hs.

Oposición: 27 de Abril de 2021 a las 09 hs

Entrevista: 30 de Abril de 2021 a las 09 hs.

Llamado APP:

Inscripción: 03 de Mayo de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 04 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Oposición: 07 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Entrevista: 12 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Llamado Externo:

Inscripción: 17 de Mayo de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 18 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Oposición: 21 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

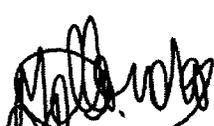
Entrevista: 28 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Enfermero:

Llamado Interno Cerrado:

Inscripción: 20 de Abril de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 21 de Abril de 2021 a las 09 hs.

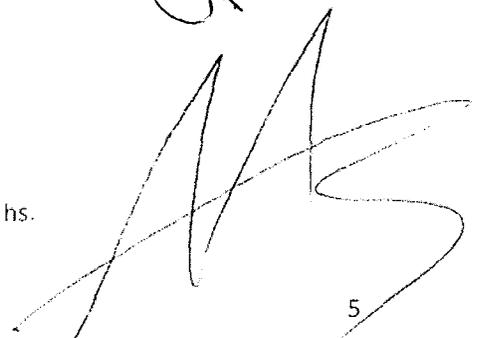

ATE


ATE






UPEN



Oposición: 26 de Abril de 2021 a las 11 hs.

Entrevista: 28, 29, 30 de Abril y 03 de Mayo de 2021 a las 11 hs.

Llamado APP:

Inscripción: 06 de Mayo de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 07 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Oposición: 12 de Mayo de 2021 a las 11 hs.

Entrevista: 17 de Mayo de 2021 a las 11 hs.

Llamado Externo:

Inscripción: 20 de Mayo de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 21 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Oposición: 28 de Mayo de 2021 a las 11 hs.

Entrevista: 02 de Junio de 2021 a las 11 hs.

Bioquímico y Técnico en Laboratorio:

Llamado Interno Cerrado:

Inscripción: 03 de Mayo de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 04 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Oposición: 07 de Mayo de 2021 a las 09 hs Bioquímico y a las 11 hs Técnico en Laboratorio.

Entrevista: 12 de Mayo de 2021.

Llamado APP:

Inscripción: 17 de Mayo de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 18 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Oposición: 21 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Entrevista: 28 de Mayo de 2021 a las 11 hs.

Llamado Externo:

Inscripción: 02 de Junio de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 03 de Junio de 2021 a las 09 hs.

Oposición: 08 de Junio de 2021 a las 09 hs.

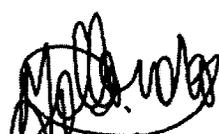
Entrevista: 11 de Junio de 2021 a las 09 hs.

Cocinero:

Llamado Interno Cerrado:

Inscripción: 04 de Mayo de 2021

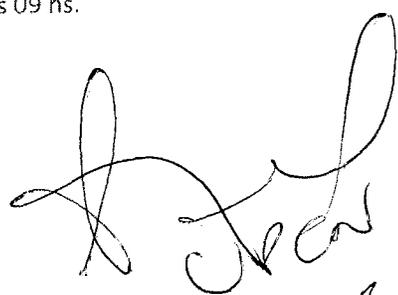
Revisión y Análisis de Documentación: 05 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

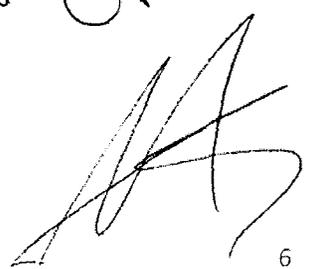

ATE


ATE









Oposición: 10 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Entrevista: 13 de Mayo de 2021.

Llamado APP:

Inscripción: 18 de Mayo de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 19 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Oposición: 26 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Entrevista: 31 de Mayo de 2021 a las 11 hs.

Llamado Externo:

Inscripción: 03 de Junio de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 04 de Junio de 2021 a las 09 hs.

Oposición: 09 de Junio de 2021 a las 09 hs.

Entrevista: 14 de Junio de 2021 a las 09 hs.

Chofer de Ambulancia

Llamado Interno Cerrado:

Inscripción: 18 de Mayo de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 19 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Oposición: 26 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Entrevista: 31 de Mayo de 2021.

Llamado APP:

Inscripción: 03 de Junio de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 04 de Junio de 2021 a las 09 hs.

Oposición: 09 de Junio de 2021 a las 09 hs.

Entrevista: 14 de Junio de 2021 a las 11 hs.

Llamado Externo:

Inscripción: 17 de Junio de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 18 de Junio de 2021 a las 09 hs.

Oposición: 24 de Junio de 2021 a las 09 hs.

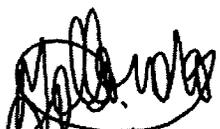
Entrevista: 29 de Junio de 2021 a las 09 hs.

Auxiliar de depósito

Llamado Interno Cerrado:

Inscripción: 20 de Mayo de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 21 de Mayo de 2021 a las 09 hs.


ATE


ATE









Oposición: 28 de Mayo de 2021 a las 09 hs.

Entrevista: 02 de Junio de 2021.

Llamado APP:

Inscripción: 07 de Junio de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 08 de Junio de 2021 a las 09 hs.

Oposición: 11 de Junio de 2021 a las 09 hs.

Entrevista: 16 de Junio de 2021 a las 11 hs.

Llamado Externo:

Inscripción: 22 de Junio de 2021

Revisión y Análisis de Documentación: 23 de Junio de 2021 a las 09 hs.

Oposición: 28 de Junio de 2021 a las 09 hs.

Entrevista: 01 de Julio de 2021 a las 09 hs.

10- La comisión les recuerda a los efectores que al momento de puntuar deben cada parte emitir un único puntaje y luego promediar entre los dos.

La comisión establece los siguientes requisitos generales para los puestos, debiendo también tener en cuenta cada postulante los requisitos específicos de cada perfil.

La comisión acuerda que todos los postulantes a concurso interno y a la app tendrán como requisito obligatorio:

- Informe de asistencia del último año.
- Evaluación de desempeño.
- No encontrarse con licencias prolongadas de salud, adecuación de horarios y de tareas que le imposibilite el desarrollo de la función a la que se postula.
- No poseer sumario administrativo en los últimos 2 años, que hayan devenido en sanción.
- El domicilio en la localidad será preferente.

La comisión acuerda como requisito obligatorio para todos los postulantes a los concursos externos:

- Edad hasta 35 para los agrupamientos (no haber cumplido 36 años al momento de la inscripción) OP, AS, AD, TC.
- Edad hasta 40 años (no haber cumplido 41 años al momento de la inscripción) para los puestos PF.
- No estar comprendido dentro de los impedimentos del art. 17 del CCT.
- Domicilio estipulado en el perfil de cada puesto.



ATE



ATE



DESCRIPCIÓN DEL PUESTO LABORAL			
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: TECNICO EN LABORATORIO			
AGRUPAMIENTO: TC		NIVEL: 1	
ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL ZAPALA		COMPLEJIDAD: VI	
REGIMEN LABORAL: 40 HORAS SEMANALES - DISPONIBILIDAD PARA REALIZAR GUARDIAS ACTIVAS SEGÚN NECESIDAD DEL SERVICIO.			
REPORTA A: JEFE DE SERVICIO DE LABORATORIO			
OBJETIVO DEL PUESTO LABORAL			
Realizar los procesos del laboratorio necesarios para contribuir al diagnóstico y tratamiento de los usuarios de la institución en el marco de las reglamentaciones vigentes, garantizando una adecuada prestación del servicio, respetando las normas de calidad, seguridad y medio ambiente bajo supervisión del profesional bioquímico en los casos que corresponda.			
FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> • Obtener de manera eficiente muestras biológicas. • Garantizar la correcta preparación del material de trabajo diario. • Asistir con informes al Bioquímico a cargo. • Procurar la operatividad de los insumos diarios. • Garantizar el buen uso de los equipos de trabajo. • Gestionar la carga de resultados en el sistema pertinente. • Cooperar con la gestión técnica y administrativas del laboratorio. • Participar de forma activa en el equipo interdisciplinario del laboratorio. • Extracción de sangre venosa, hisopados, etc. • Realizar los procesos necesarios para la utilización del equipamiento de trabajo. • Redactar informes sobre los resultados de cada paciente. • Reposición de insumos para el trabajo diario. • Mantenimiento de los equipos de medición. • Carga de resultado de forma manual o en el sistema pertinente al servicio. • Realizar diariamente la tarea administrativa asignada que concierne a su función. • Participar en la formación de equipos interdisciplinarios de trabajo. 			
REQUISITOS PARTICULARES DEL PUESTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer <u>Título de Técnico en Laboratorio</u>; egresado de organismos educativos Nacionales; Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación (Excluyente). No se aceptará constancia de Título en Trámite. • Matrícula profesional provincial vigente. (Preferente). En caso de no poseerla tendrá 15 días para obtenerla (Excluyente) <p><u>Además para la Selección Externa:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Domicilio acreditable por DNI vigente en la localidad de Zapala, no se aceptará constancia de DNI en trámite. (Excluyente) 			
Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
<i>Experiencia Laboral previa al puesto</i>	1 año	Preferente	Debidamente Certificada
COMPETENCIAS, HABILIDADES Y ACTITUDES			
Nombre y Definición			
<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar. <p>Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.</p>			

- **Cumplimiento de Normas:** Capacidad para comprender y aplicar las diversas normas de la organización, siguiendo sus pautas y comprometiéndose con sus alcances.

- **Capacidad de análisis:** Habilidad para analizar variables, indicadores y datos.

- **Trabajo en Equipo:** Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes.

Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.

- **Iniciativa:** Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.

- **Responsabilidad:** Capacidad para asumir un sentido del deber a toda prueba y una propensión al cumplimiento de las responsabilidades que la organización le ha asignado, con total apego a los estándares de efectividad requerida.

SUPLEMENTOS - BONIFICACIONES Y OTROS ADICIONALES DEL PUESTO

Las especificadas en el CCT Ley 3118

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO LABORAL	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: LICENCIADO EN ENFERMERIA	
AGRUPAMIENTO: PF	NIVEL: 1
ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL ZAPALA	COMPLEJIDAD: VI
DEPENDENCIA: ZONA SANITARIA II	
REGIMEN LABORAL: 40 HORAS SEMANALES - TURNOS ROTATIVOS - TURNO NOCTURNO - SEMANA NO CALENDARIA	
REPORTA A: DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	
OBJETIVO DEL PUESTO LABORAL	
<p>Realizar funciones asistenciales, administrativas, docentes e investigativas en instituciones y servicios de los 3 niveles de atención de salud, mediante una firme actitud humanística, ética y de responsabilidad legal. Cuenta con autoridad para tomar decisiones y profundos conocimientos profesionales en las áreas biológicas, psicosociales y del entorno; y habilidades teórico prácticas en las técnicas específicas y de alta complejidad del ejercicio de la profesión, sustentado en la lógica del método científico profesional de enfermería en el marco del desarrollo científico y tecnológico de las ciencias.</p>	
FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> • Formar parte del equipo interdisciplinario e intersectorial participando en el cuidado integral de las personas, familias y comunidades. • Cuidar la salud del individuo en forma personalizada, integral y continua teniendo en cuenta sus necesidades y respetando sus valores, costumbres y creencias. • Ejecutar los cuidados de Enfermería, cumplimentar la prescripción médica y las indicaciones según objetivos de atención a corto, mediano y largo plazo. • Acondicionar el espacio físico y preparar materiales necesarios para la atención de los usuarios. • Planificar, ejecutar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación del personal de enfermería. • Participar en la educación permanente y continua en servicio, como así también capacitaciones externas. • Realizar actividades de educación para la salud en los distintos ámbitos de actuación. • Realiza salidas al área programática. • Ejecutar actividades de prevención y protección de las enfermedades a individuos, familias y comunidad. • Ejecutar actividades de curación y cuidados paliativos al individuo. • Planifica, organiza, ejecuta, evalúa el cuidado enfermero en la promoción, protección, recuperación, rehabilitación y educación de las personas teniendo en cuenta la organización de la unidad del cuidado, la demanda y los recursos • Participar de comités de control de infecciones hospitalarias, seguridad, docencia, investigación, bioética, insumos biomédicos, curación de heridas, etc. • Ejecutar cálculo, preparación y administración de fármacos por diferentes vías. • Identificar alteraciones en las cifras de los parámetros vitales, participar en la valoración y la toma de decisiones de forma autónoma o en colaboración con el médico, para ejecutar acciones según el caso. • Realizar cuidados post mortem. • Participar en el planeamiento de acciones interdisciplinarias e intersectoriales en los diferentes niveles de atención de salud. • Diseñar, implementar y participar en programas de evaluación de la calidad de la actividad de enfermería y establecer estándares para su medición. • Supervisar el área de desempeño de enfermería para mantener y mejorar los servicios. • Realizar y/o participar en investigaciones en enfermería y otras áreas con el objeto de contribuir al desarrollo profesional y mejoramiento de la salud de la población. • Divulgar y aplicar los resultados de las investigaciones a fin de contribuir a mejorar la atención de salud, la atención de enfermería y el desarrollo profesional. 	
REQUISITOS PARTICULARES DEL PUESTO	

- Poseer Título de Lic. en Enfermería; egresado de organismos educativos Nacionales; Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación **(Excluyente)**. No se aceptará constancia de Título en Trámite.
- Matrícula vigente.
- Conocimientos Básicos del CCT. Ley 3118 y su reglamentación.

Además para la Selección Externa:

- Domicilio acreditable por DNI vigente en la localidad de Zapala, no se aceptará constancia de DNI en trámite. (Excluyente)

Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
<i>Experiencia Laboral en establecimientos Sanitarios</i>	1 año	Preferente	
COMPETENCIAS, HABILIDADES Y ACTITUDES			
Nombre y Definición			
<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar. Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas. • Cumplimiento de Normas: Capacidad para comprender y aplicar las diversas normas de la organización, siguiendo sus pautas y comprometiéndose con sus alcances. • Trabajo en Equipo: Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes. Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo. • Iniciativa: Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo. • Responsabilidad: Capacidad para asumir un sentido del deber a toda prueba y una propensión al cumplimiento de las responsabilidades que la organización le ha asignado, con total apego a los estándares de efectividad requerida. 			
SUPLEMENTOS - BONIFICACIONES Y OTROS ADICIONALES DEL PUESTO			
Las especificadas en el CCT Ley 3118			

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO LABORAL			
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: INSTRUMENTISTA			
AGRUPAMIENTO: TC		NIVEL: 1	
ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL ZAPALA		COMPLEJIDAD: VI	
REGIMEN LABORAL: 40 HORAS SEMANALES - Turnos rotativos/ Turnos nocturnos - Guardias pasivas			
REPORTA A: Departamento de Enfermería			
OBJETIVO DEL PUESTO LABORAL			
Asesorar a los servicios de los principios y criterios de Instrumentación Quirúrgica en los diferentes niveles del sistema de salud, participando e integrando equipos interdisciplinarios; supervisando la selección y preparación del instrumental, equipos, materiales e insumos.			
FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en los conocimientos teóricos y saberes prácticos a fin de mejorar la atención de un paciente quirúrgico. (Cirugías Convencionales y Video laparoscópicas, Video endoscopias Digestivas Altas y Bajas; Cirugías Traumatológicas, artroscopias; Cirugías Ginecológicas convencionales y videolaparoscópicas; Cirugías Oftalmológicas y Otorrinolaringológicas; Cirugías vascular y endovascular). • Participar de la educación permanente para el desarrollo profesional en beneficio del paciente. • Colaborar activamente e interdisciplinariamente con profesionales de la salud en el mejoramiento de la organización y de los resultados del proceso de trabajo. 			
REQUISITOS PARTICULARES DEL PUESTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer título de Tec. en Instrumentación Quirúrgica/ Instrumentista/ Instrumentador quirúrgico, egresados de establecimientos Provinciales, Nacionales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. En ningún caso se aceptará constancia de título en Trámite (Excluyente) <ul style="list-style-type: none"> • Matrícula Provincial Vigente (Excluyente) y en caso de no tenerla en caso de resultar ganador tendrá 15 días para obtenerla. • Cursos y Capacitaciones a fines (Preferente) <p><u>Además para la Selección Externa:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Domicilio acreditable por DNI vigente en la localidad de Zapala, no se aceptará constancia de DNI en trámite. (Excluyente) 			
Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Experiencia laboral previa a fin al puesto	1 año	Preferente	
COMPETENCIAS, HABILIDADES Y ACTITUDES			
Nombre y Definición			
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Resolución de problemas</u>: Capacidad para buscar las causas de los problemas que se presenten en el trabajo, encontrar la resolución de los mismos y escoger una solución entre varias opciones, asegurándose de que la decisión tomada sea implantada a tiempo y de forma eficaz. • <u>Trabajo en Equipo</u>: Capacidad de promover, fomentar y mantener relaciones de colaboración eficientes con compañeros y otros grupos de trabajo para integrar esfuerzos comunes y resultados tangibles. • <u>Tolerancia a la presión</u>: Capacidad del individuo de manejar la presión de trabajo de una manera equilibrada, lo que le permite conciliar las exigencias mediante sus propias respuestas que tienden a la efectividad. • <u>Iniciativa</u>: Capacidad de iniciar algo o de dinamizar acciones, sin que necesariamente medie autorización o presión del superior jerárquico. • <u>Responsabilidad con la tarea</u>: Capacidad para asumir un sentido del deber a toda prueba y una propensión al cumplimiento de las responsabilidades que la organización le ha asignado, con total apego a los estándares de efectividad requerida. 			
SUPLEMENTOS - BONIFICACIONES Y OTROS ADICIONALES DEL PUESTO			
Las especificadas en el CCT Ley 3118			

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO LABORAL	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: ENFERMERO	
AGRUPAMIENTO: TC	NIVEL: 1
ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL ZAPALA	COMPLEJIDAD: VI
REGIMEN LABORAL: 40 HORAS SEMANALES - TURNOS ROTATIVOS - TURNO NOCTURNO - SEMANA NO CALENDARIA	
REPORTA A: DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	
OBJETIVO DEL PUESTO LABORAL	
Realiza funciones asistenciales, administrativas, docentes e investigativas mediante una firme actitud humanística, ética, de responsabilidad legal y con conocimientos en las áreas biológicas, psicosociales y del entorno. Está entrenado en las técnicas específicas del ejercicio de la profesión, sustentado en la lógica del método científico profesional de enfermería, acorde al desarrollo científico y tecnológico de las ciencias.	
FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> • Cuidar la salud del individuo en forma personalizada, integral y continúa respetando sus valores, costumbres y creencias. • Cumplir los principios de asepsia, antisepsia y normas de bioseguridad, según los contextos de desempeño. • Participar en la confección, análisis y discusión de la situación de salud de su población, detectando grupos vulnerables, factores de riesgo e implementando acciones tendientes a su disminución y/o eliminación. • Ejecutar acciones que den solución a los problemas de salud, identificados en el análisis de la situación de salud. • Ejecutar acciones comprendidas en los programas de salud que den solución a los problemas de su comunidad. • Valorar la situación del paciente y su familia dentro de la comunidad • Planificar los cuidados del paciente y su familia según las necesidades de salud. • Participar de comités de control de infecciones hospitalarias, seguridad, docencia, investigación, bioética, insumos biomédicos, curación de heridas, etc. • Desarrollar actividades de capacitación y participar en capacitación en servicio. • Participar en educación permanente y continua en servicio • Realizar actividades de educación para la salud en distintos ámbitos de actuación • Ejecutar actividades de curación y cuidados paliativos al individuo. • Planificar y ejecutar actividades de rehabilitación y reinserción social a individuos y familias. • Ejecutar técnicas y procedimientos de enfermería en el ámbito de su competencia. • Realizar acciones encaminadas a mantener la vigilancia en salud y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles. • Fomentar la colaboración intersectorial y multidisciplinaria en la gestión de los cuidados de salud a la población. • Participar en pase conjunto médico y enfermería. • Participar en programas de educación continua para el personal de enfermería y otros profesionales de la salud. • Participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los usuarios y su familia. • Acondicionar el espacio físico y preparar materiales necesarios para la atención de los usuarios. 	
REQUISITOS PARTICULARES DEL PUESTO	
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer <u>Título de Enfermero/a</u>; egresado de organismos educativos Nacionales; Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación (Excluyente). No se aceptará constancia de Título en Trámite. • Matrícula vigente. (Preferente) En caso de no poseerla tendrá 15 días para obtenerla (Excluyente) • Conocimientos Básicos del CCT. Ley 3118 y su reglamentación. 	
Además para la Selección Externa:	

- Domicilio acreditable por DNI vigente en la localidad de Zapala, no se aceptará constancia de DNI en trámite. (Excluyente)

Experiencia Laboral

Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
<i>Experiencia Laboral en establecimientos Sanitarios</i>	1 año	Preferente	

COMPETENCIAS, HABILIDADES Y ACTITUDES

Nombre y Definición

- **Comunicación Efectiva:** Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.

Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.

- **Cumplimiento de Normas:** Capacidad para comprender y aplicar las diversas normas de la organización, siguiendo sus pautas y comprometiéndose con sus alcances.

- **Trabajo en Equipo:** Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes.

Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.

- **Iniciativa:** Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.

- **Responsabilidad:** Capacidad para asumir un sentido del deber a toda prueba y una propensión al cumplimiento de las responsabilidades que la organización le ha asignado, con total apego a los estándares de efectividad requerida.

SUPLEMENTOS - BONIFICACIONES Y OTROS ADICIONALES DEL PUESTO

Las especificadas en el CCT Ley 3118

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO LABORAL			
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: COCINERA/O			
AGRUPAMIENTO: AS1		NIVEL: 1	
ESTABLECIMIENTO: Hospital Zapala		COMPLEJIDAD: VI	
REGIMEN LABORAL: 40 horas semanales. Turnos rotativos. Semana no calendaria. Recargos según necesidad del Servicio.			
REPORTA A: Servicios Generales			
OBJETIVO DEL PUESTO LABORAL			
Preparar, condicionar, ordenar y distribuir productos alimenticios destinados a los pacientes y al personal de salud según se requiera mediante la normativa de Hospital Zapala, brindando servicios y productos de calidad óptimos.			
FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> • Recibir, controlar, verificar y almacenar materia prima según conformidad. • Acondicionar y preparar las materias primas para el servicio. • Participar en la elaboración de los menús y confección y control del pedido de mercadería. • Elaborar, presentar y supervisar las preparaciones culinarias. • Mantener y verificar la limpieza y desinfección del equipamiento, maquinarias, utensilios y elementos de uso culinario y del área de trabajo. • Actuar con responsabilidad en el uso de las maquinarias, equipos de cocina y elementos de la misma. • Controlar las materias primas y mantener en condiciones el área de trabajo. • Elaborar los alimentos garantizando la calidad de los mismos. • Planificar y elaborar menús y dietas según requieran las indicaciones de cada paciente. • Uso responsable de insumos de cocina. 			
REQUISITOS PARTICULARES DEL PUESTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título Secundario, egresados de establecimientos Provinciales, Nacionales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. (Excluyente) • Poseer capacitación específica en el área Cocina, comprobable mediante certificación (Excluyente) 			
Para el llamado a Selección Externa:			
<ul style="list-style-type: none"> • Domicilio acreditable por DNI vigente en la localidad de Zapala, no se aceptará constancia de DNI en trámite. (Excluyente) 			
Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Ejercicio laboral previo afín al puesto en Instituciones Públicas o Privadas	1 año	Preferente	
COMPETENCIAS, HABILIDADES Y ACTITUDES			
Nombre y Definición			
<ul style="list-style-type: none"> • COMPROMISO: Actitud comprometida ante las directrices, objetivos y metas que la organización ha establecido. Implica dedicación, esfuerzo y disciplina personales. • INICIATIVA: Capacidad de iniciar algo o de dinamizar acciones, sin que necesariamente medie autorización o presión del superior jerárquico. • TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de promover, fomentar y mantener relaciones de colaboración eficientes con compañeros y otros grupos de trabajo para integrar esfuerzos comunes y resultados tangibles. • RESPONSABILIDAD: Capacidad para comprometerse con el cumplimiento de las tareas encomendadas. Habilidad de responder en lo que se le ha encomendado y en lo que refiera al servicio. • PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN: Capacidad para establecer planes y programas que abarquen los 			

puntos clave de la gestión a cargo, lo que implica organizar los recursos en espacio, tiempo y oportunidad.

SUPLEMENTOS - BONIFICACIONES Y OTROS ADICIONALES DEL PUESTO

Las especificadas en el CCT Ley 3118

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO LABORAL			
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: CHOFER DE AMBULANCIA			
AGRUPAMIENTO: AS 1		NIVEL: 1	
ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL ZAPALA		COMPLEJIDAD: VI	
REGIMEN LABORAL: 40 HORAS SEMANALES			
REPORTA A: SERVICIOS GENERALES			
OBJETIVO DEL PUESTO LABORAL			
Conducir vehículos de emergencias en el marco de la Seguridad Vial, para el traslado de pacientes y/o integrantes del equipo de salud, de acuerdo a las condiciones sanitarias requeridas para cada caso.			
FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> • Conducir vehículos del parque automotor (ambulancias/ utilitarios) de acuerdo a normas de tránsito. • Participar en reuniones técnicas y administrativas que cite el jefe inmediato. • Comunicar por radio y otros medios de comunicación a la base y con las personas involucradas en los servicios, el movimiento de su unidad según el protocolo establecido. • Reportar daños o un funcionamiento defectuoso del móvil a su cargo. • Mantener el móvil en buenas condiciones técnicas y de aseo. • Revisar el móvil de trabajo frecuentemente (niveles de agua, aceite, líquido de frenos, combustible presión de aire, etc.), y en caso de encontrar un desperfecto comunicar a su Jefe inmediato. • Entregar turno/ novedades en forma oral y escrita. • Mantener al día los registros de los vehículos según normas establecidas en la unidad. • Participar en capacitaciones internas y externas programadas de los cursos obligatorios del puesto (manejo defensivo y RCP). • Desarrollar el trabajo ordinario que su superior designe. • Mantener su licencia de conducir al día. • Deberá contar con una conducta apropiada al puesto y ejecutará su función estableciendo relaciones interpersonales adecuadas con el resto de las unidades y áreas de la organización y del sistema de salud. • Colaborar con el equipo de trabajo en la demanda asistencial. 			
REQUISITOS PARTICULARES DEL PUESTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título Secundario, egresados de establecimientos Provinciales, Nacionales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. (Excluyente) • Licencia de conducir Clase D4 (Excluyente) • Cursos y Capacitaciones a fines (Preferente) <p>Además para la Selección Externa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Domicilio acreditable por DNI vigente en la localidad de Zapala, no se aceptará constancia de DNI en trámite. (Excluyente) 			
Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Experiencia laboral previa a fin al puesto	1 año	Preferente	
COMPETENCIAS, HABILIDADES Y ACTITUDES			
Nombre y Definición			
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Compromiso</u>: Actitud comprometida ante las directrices, objetivos y metas que la organización ha establecido. Implica dedicación, esfuerzo y disciplina personales. • <u>Responsabilidad con la tarea</u>: Capacidad para asumir un sentido del deber a toda prueba y una propensión al cumplimiento de las responsabilidades que la organización le ha asignado, con total apego a los estándares de efectividad requerida. • <u>Trabajo en Equipo</u>: Capacidad de promover, fomentar y mantener relaciones de colaboración eficientes con compañeros y otros grupos de trabajo para integrar esfuerzos comunes y resultados tangibles. • <u>Adaptabilidad al Cambio</u>: Capacidad para hacer ajustes sobre la marcha e incorporarlos cuando las condiciones internas o externas (entorno) cambian. • <u>Iniciativa</u>: Capacidad de iniciar algo o de dinamizar acciones, sin que necesariamente medie 			

autorización o presión del superior jerárquico.

- Organización: Capacidad requerida por el puesto para reunir información, organizarla y esquematizarla dentro de reportes, formatos y documentos propios de la gestión, incluida la observancia de procedimientos y métodos que inciden se logre alta efectividad en los cometidos del puesto de acuerdo a los requerimientos de la organización y de su entorno.

SUPLEMENTOS - BONIFICACIONES Y OTROS ADICIONALES DEL PUESTO

Las especificadas en el CCT Ley 3118

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO LABORAL			
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: BIOQUIMICO / LICENCIADO EN BIOQUIMICA			
AGRUPAMIENTO: PF		NIVEL: 1	
ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL ZAPALA		COMPLEJIDAD: VI	
REGIMEN LABORAL: 40 HORAS SEMANALES - DISPONIBILIDAD PARA REALIZAR GUARDIAS ACTIVAS SEGÚN NECESIDAD DEL SERVICIO.			
REPORTA A: DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO			
OBJETIVO DEL PUESTO LABORAL			
Realizar las determinaciones solicitadas en las distintas muestras biológicas, interpretar los hallazgos bioquímicos correlacionándolos con la clínica y emitir un informe validado, considerando la epidemiología regional y los recursos necesarios para resolver eficientemente situaciones de modo de satisfacer las necesidades de atención de la población, desempeñándose en una "red de servicios" de distintas complejidades, formando equipos con responsabilidad, altos valores éticos y siguiendo lineamientos preestablecidos de calidad.			
FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar el mantenimiento de los procesos de control de calidad interno, externo y gestión de calidad. • Interactuar con los compañeros del laboratorio, de nuestro hospital y de la red provincial, orientada a dar respuesta integrada a los pacientes y a la comunidad (por ejemplo, en tareas de prevención o concientización). • Realizar prestación bioquímica de su sector asignado, integrando los aspectos asistenciales y no asistenciales. • Respetar las normas de bioseguridad, higiene y medioambiente. • Realizar actividades de control de gestión del uso adecuado de equipamiento e insumos. 			
REQUISITOS PARTICULARES DEL PUESTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título Universitario de Bioquímico /Lic. En Bioquímica, expedido por establecimientos Provinciales, Nacionales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. En ningún caso se aceptará constancia de título en Trámite (Excluyente) • Matricula Profesional de la Provincia del Neuquén vigente. y en caso de no tenerla en caso de resultar ganador tendrá 15 días para obtenerla. 			
Para el llamado a Selección Externa:			
<ul style="list-style-type: none"> • Domicilio acreditable por DNI vigente en la localidad de Zapala, no se aceptará constancia de DNI en trámite. (Preferente) 			
Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
<i>Experiencia Laboral en establecimientos Sanitarios</i>	1 año	Preferente	
COMPETENCIAS, HABILIDADES Y ACTITUDES			
Nombre y Definición			
<ul style="list-style-type: none"> • COMPROMISO: Actitud comprometida ante las directrices, objetivos y metas que la organización ha establecido. Implica dedicación, esfuerzo y disciplina personales. • EMPATIA: Es la sensibilidad personal para atender y comprender los sentimientos de los demás, captar emociones y buscar comprender antes de ser comprendido. • ORIENTACION AL RESULTADO: Realiza bien su trabajo y facilita el de los demás para el logro de los objetivos y acciones esperados. Esta atento a los tiempos de realización de los trabajos y controla y ayuda a lograr su cumplimiento. Cumple adecuadamente con procesos establecidos. • INICIATIVA: Capacidad de iniciar algo o de dinamizar acciones, sin que necesariamente medie autorización o presión del superior jerárquico. • TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de promover, fomentar y mantener relaciones de colaboración eficientes con compañeros y otros grupos de trabajo para integrar esfuerzos comunes y resultados tangibles. 			
SUPLEMENTOS - BONIFICACIONES Y OTROS ADICIONALES DEL PUESTO			
Las especificadas en el CCT Ley 3118			

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO LABORAL			
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: AUXILIAR DE DEPOSITO			
AGRUPAMIENTO: AS		NIVEL: 1	
ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL ZAPALA		COMPLEJIDAD: VI	
REGIMEN LABORAL: 40 HORAS SEMANALES			
REPORTA A: SERVICIOS GENERALES			
OBJETIVO DEL PUESTO LABORAL			
Realizar tareas de apoyo manual y administrativas referentes al ordenamiento y movimiento de insumos hospitalarios, trabajando integralmente con los diferentes servicios y sectores de la Institución para lograr una mejor eficiencia y eficacia del proceso.			
FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> • Recepción, traslado, almacenamiento, despacho y distribución de mercadería, insumos hospitalarios respetando las normativas existentes. • Manejo del stock: conteo, control de vencimientos, realización de inventarios, manipulación y despacho de paquetería, bultos pequeños y pallets. • Preparación de pedidos, control y carga de los vehículos asignados al reparto. • Confeccionar órdenes de carga. • Colaborar con el orden y almacenamiento de insumos de farmacia y enfermería, dentro de los espacios destinado a tal fin. • Gestionar las comunicaciones necesarias para la coordinación de las tareas específicas. • Control de calidad de productos y chequeo del correcto almacenaje. 			
REQUISITOS PARTICULARES DEL PUESTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título Secundario, egresados de establecimientos Provinciales, Nacionales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. (Excluyente) • Licencia de conducir B1. (Preferente) • Cursos y Capacitaciones a fines (Preferente) <p>Además para la Selección Externa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Domicilio acreditable por DNI vigente en la localidad de Zapala, no se aceptará constancia de DNI en trámite. (Excluyente) 			
Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Experiencia laboral previa a fin al puesto	1 año	Preferente	
COMPETENCIAS, HABILIDADES Y ACTITUDES			
Nombre y Definición			
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Compromiso</u>: Actitud comprometida ante las directrices, objetivos y metas que la organización ha establecido. Implica dedicación, esfuerzo y disciplina personales. • <u>Responsabilidad con la tarea</u>: Capacidad para asumir un sentido del deber a toda prueba y una propensión al cumplimiento de las responsabilidades que la organización le ha asignado, con total apego a los estándares de efectividad requerida. • <u>Trabajo en Equipo</u>: Capacidad de promover, fomentar y mantener relaciones de colaboración eficientes con compañeros y otros grupos de trabajo para integrar esfuerzos comunes y resultados tangibles. • <u>Orientación al servicio</u>: Actitud y aptitud de comprender las necesidades de otros (clientes, compañeros, colaboradores), lo que traduce en apoyo decidido o que redunde en acciones efectivas. • <u>Colaboración</u>: Actitud proclive a la ayuda y apoyo a otros de manera desinteresada. 			
SUPLEMENTOS - BONIFICACIONES Y OTROS ADICIONALES DEL PUESTO			
Las especificadas en el CCT Ley 3118			

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: LICENCIADO EN ENFERMERIA			
CATEGORIA: PF1	CÓDIGO FUNCIÓN: E1P	Nivel: 1	
ESTABLECIMIENTO: ZONA SANITARIA V	COMPLEJIDAD	-	
DEPENDENCIA: MINISTERIO DE SALUD			
LUGAR DE TRABAJO: ZONA SANITARIA V	VISADO CCED: Fecha 05/03/2021		
RÉGIMEN LABORAL: 40 horas semanales			
MODALIDAD CONTRACTUAL : Personal de Planta			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
<p>Administrar y Gestionar eficientemente el abastecimiento de insumos requeridos por los distintos hospitales y centros de salud dependientes de la zona sanitaria V, con el objetivo de brindar calidad de atención a la comunidad.</p>			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ul style="list-style-type: none"> - Recepción y gestión de pedidos de insumos biomédicos, realización de cálculos e informes de los mismos. - Preparación y distribución de insumos a los distintos efectores dependientes de la zona V. - Planificación y distribución de vacunas, contribuyendo al logro de los objetivos del programa de inmunizaciones. - Controlar la cadena de frio de vacunas e insumos hospitalarios que lo requieran. - Controlar stock de insumos en el depósito y verificación del estado de los mismos (vencimiento) - Ordenar y organizar llevando registros de los insumos hospitalarios que ingresan y egresan del depósito de zona V. - Velar por el correcto resguardo de materiales y equipos destinados a los distintos hospitales y centros de salud. - Articular la comunicación entre los servicios de salud- hospitales con la comunidad. Manteniendo una comunicación permanente y eficaz con el nivel central (subsecretaria de salud de la provincia) y local. - Participar en las licitaciones públicas de insumos hospitalarios en el nivel central. - Acompañar a la coordinación de enfermería en las reuniones del equipo de salud a nivel provincial (inmunizaciones) y todas aquellas que involucren a la zona V. - Contribuir al trabajo en equipo y al logro de objetivos de la zona V. 			
ESPECIFICACIONES			
Responsabilidades	<p>Cuidado y resguardo de insumos hospitalarios incluidos los de alta complejidad y especiales. Manejo de información confidencial. Manipulación y cuidado de los equipos de refrigeración.</p>		

Ámbito Laboral	Zona Sanitaria V- oficina-deposito.
-----------------------	-------------------------------------

REQUISITOS DEL PUESTO

Formación Académica

TITULO NIVEL UNIVERSITARIO: LICENCIADO EN ENFERMERIA, egresados de organismos Nacionales, provinciales o privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. EXCLUYENTE

Matricula de la provincia de Neuquén vigente. (Preferente) en caso de resultar ganador tendrá un plazo de 14 días para presentarla. (Excluyente)

Disponibilidad a viajar a zonas aledañas- hospitales y centros de salud.

Para la Selección Externa:

Domicilio comprobable de dos años mínimo en la localidad. EXCLUYENTE

Experiencia Laboral

Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Experiencia Previa en un puesto de administración área de salud. Conocimiento en el manejo del sistema integrado de insumos de Salud S.I.I.S. Conocimientos en insumos hospitalarios tantos de alta complejidad como especiales. Conocimiento en cálculos y logística de insumos hospitalarios.	1 año		Preferente

Competencias	Comportamiento Esperado
--------------	-------------------------

<p style="text-align: center;">Iniciativa:</p> <p>Supone adoptar una actitud proactiva marcando el rumbo por medio de acciones concretas, siendo capaz de idear, emprender, desarrollar y evaluar planteamientos, acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.</p>	<p>Actuar con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Accionar cuando se requiera sin la necesidad de un constante directiva, siempre en pos del resguardo de insumos hospitalarios y una óptima gestión de los mismos.</p>
<p style="text-align: center;">Trabajo en Equipo:</p> <p>Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes. Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación.</p>	<p>Adaptarse y promover el trabajo en equipo en la zona sanitaria V, comprometiéndose en la búsqueda de logros compartidos. El equipo de trabajo se conforma por la coordinadora, auxiliares de depósito, administrativos, jefe de zona y coordinador de zona.</p> <p>Privilegiar el interés del grupo y valorar las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantener una actitud abierta hacia un continuo aprendizaje.</p>

<p style="text-align: center;">Comunicación Efectiva:</p> <p>Capacidad de escuchar activamente y transmitir en forma clara y oportuna la información requerida. Habilidad para las relaciones interpersonales. Actuar con prudencia y sensatez en lo que respecta a la información tanto de la que maneja como la que no tiene que ver con su área de competencia, pero que circula mientras realiza sus tareas.</p>	<p>Mantener y fomentar buenas relaciones con el nivel central (abastecimiento-subsecretaria de salud), y local, con el objetivo de llevar adelante una óptima gestión a través de dichas relaciones, para esto es necesario que el profesional sea confiable, tenga habilidad para escuchar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Además de expresarse de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista.</p>
<p style="text-align: center;">Confidencialidad</p> <p>Implica la propiedad de conocer y manejar datos e información de suma importancia, que debe resguardarse con seguridad, ya que la exposición inadecuada de la misma significaría riesgo para la comunidad y para la organización.</p>	<p>El profesional en Zona V tiene acceso a información de extrema confidencialidad, se pide un manejo profesional del mismo y el resguardo de los datos tanto de los hospitales como de los centros de salud. Así mismo evitar rumores, y la exposición inadecuada de la información que se maneja en todas las áreas de la misma.</p>
<p style="text-align: center;">Diligencia</p> <p>Disposición para resolver con rapidez e interés lo que asigna. Evitando el entorpecimiento de los procesos. Cumplir con los objetivos de tiempo.</p>	<p>Mostrar interés porque las tareas se cumplan lo más eficientemente posible. En el ámbito salud, se requiere que cada acción llevada adelante por el profesional se haga de la mejor manera posible, ya que el descuido o la lentitud en los procesos significarían consecuencias negativas para toda la comunidad.</p>
<p style="text-align: center;">Proactividad y compromiso</p> <p>Capacidad para anticiparse a problemas o necesidades futuras. Llevar adelante el trabajo con profesionalidad, responsabilidad y lealtad</p>	<p>Participación activa de todas las actividades planificadas que organiza la zona V, en cuanto a la atención primaria de salud. Colaborar con los distintos hospitales y centros de salud cuando la necesidad de urgencia lo requiera. Hacer cumplir con las normas de calidad y protección de vacunas e insumos hospitalarios.</p>
<p>Bonificaciones</p>	
<p>Las especificadas en el CCT Ley 3118</p>	

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO LABORAL			
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Chofer			
AGRUPAMIENTO: OP		NIVEL: 1	
ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL PLOTTIER		COMPLEJIDAD: - VI	
DEPENDENCIA: Hospital Plottier			
REGIMEN LABORAL: 40 horas semanales- TR			
REPORTA A: Sector Automotores			
OBJETIVO DEL PUESTO LABORAL			
Tarea de transporte de pacientes como apoyo a los servicios de atención a la salud, como cualquier otro tipo de tareas asociadas. Mantenimiento de vehículo a cargo, colaborar en el acenso y descenso del paciente al vehículo y carga y descarga materiales de transporte de muestras y recepción de resultados, etc.			
FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> • Traslado de pacientes. • Traslado de documentación, insumos, equipamiento o personal de Salud. • Carga de combustible, conteo de kilómetros del vehículo, elaboración de hoja de ruta. • Atender y asistir a las personas asignadas a su ruta actuando bajo el régimen de etiqueta y protocolo del servicio. • Coordinar y llevar el vehículo a las revisiones mecánicas. • Limpiar y lavar el vehículo al finalizar cada turno de manera que este siempre presentable. • Realizar diligencias adicionales que no son de índole cotidianos. • Llevar y traer documentación de distintos destinos <p>Responsabilidad en el manejo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuidado y mantenimiento del vehículo 			
REQUISITOS PARTICULARES DEL PUESTO			
Requisitos específicos: <ul style="list-style-type: none"> • Título de nivel Medio. Excluyente • Carnet de conducir vigente Categoría D1 (Excluyente) • Conocimientos básicos de mecánica y mantenimiento automotor. (Preferente) • Conocimientos CCT Ley 3118. (Preferente) <p>Además para la Selección Externa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Domicilio acreditable mediante voto o DNI en la ciudad de Plottier con una antigüedad mínima de 3 años. 			
Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
COMPETENCIAS, HABILIDADES Y ACTITUDES			
<p align="center">Comunicación Efectiva:</p> <p>Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización.</p> <p>Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.</p> <p>Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.</p>		<p>Es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación.</p> <p>Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>	

	<p align="center">Trabajo en Equipo:</p> <p>Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes.</p> <p>Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p>	
	<p align="center">Iniciativa - Autonomía:</p> <p>Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de Problemas menores.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.</p>	
SUPLEMENTOS - BONIFICACIONES Y OTROS ADICIONALES DEL PUESTO			
Las especificadas en el CCT Ley 3118			

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO LABORAL			
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Agente Sanitario			
AGRUPAMIENTO: AS	CODIGO: XSS		NIVEL: 1
ESTABLECIMIENTO: Hospital Picún Leufú	COMPLEJIDAD: III		
DEPENDENCIA: jefatura de zona sanitaria V			
REGIMEN LABORAL:			
REPORTA A: Hospital de Picún Leufú. Autoridades y equipo médico.			
OBJETIVO DEL PUESTO LABORAL			
Articular la comunicación entre los servicios de salud y la comunidad interviniendo en temas relacionados con problemáticas socio ambientales en los niveles preventivos, promocionales y asistenciales de la salud, favoreciendo la equidad, accesibilidad y asistencia oportuna.			
PRINCIPÁLES FUNCIONES			
<ul style="list-style-type: none"> Promover y ejecutar medidas de Prevención y protección de la salud y de saneamiento ambiental. Diagnosticar la situación de la población a cargo, trabajando en conjunto con el equipo de salud del Hospital de Picún Leufú. Diseñar y ejecutar acciones y proyectos participativos con el objeto de intervenir y solucionar problemas detectados en el primer nivel de acción. Realizar vigilancia epidemiológica, identificación de factores protectores y de riesgo en las familias. Trabajar en forma conjunta con los responsables del área programa, y autoridades del hospital. Realizar informes de los diagnósticos realizados, y de las propuestas de mejoras. Mantener comunicación efectiva y constante con las autoridades del Hospital de Picún Leufú. 			
Responsabilidades:	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales e insumos médicos. - Información confidencial. 		
REQUISITOS PARTICULARES DEL PUESTO			
<ul style="list-style-type: none"> Título de nivel Medio. Excluyente Curso de Formación Agente Sanitario (Preferente) Conocimientos sobre Programas Vigentes de Salud: Salud Materno Infantil, Inmunizaciones, Salud Sexual y Reproductiva, TBC, Salud Bucal, Diabetes, VIH, Adicciones, etc. (Preferente) Disponibilidad a cubrir por necesidad de servicio en puestos sanitarios. Sin vivienda. 			
Para la Selección Externa:			
<ul style="list-style-type: none"> Poseer domicilio comprobable, mínimo de 2 años, en la Localidad de Picún Leufú (Excluyente) Edad hasta 35 años (no haber cumplido 36 al momento del cierre de la inscripción). Excluyente 			
Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Experiencia previa en el puesto	1 año	preferentemente	-
COMPETENCIAS			
<ul style="list-style-type: none"> Inteligencia emocional: Implica tener capacidad de manejar las emociones, sentimientos, de manera positiva. administrar o ajustar las emociones para adaptarse al ambiente o conseguir objetivos. 		El agente sanitario debe crear relaciones de confianza con los ciudadanos a través de la empatía y siendo diligente en la gestión a solucionar sus problemas y/o sus	

	necesidades.
<ul style="list-style-type: none"> • Orientación al usuario: implica la voluntad de ayudar y de servir a los demás, de ponerse a disposición de resolver sus necesidades e inquietudes. 	Se centra fundamentalmente en entender las necesidades de los demás y así poder hacer algo para ayudar o servir, incluso, anticiparse a sus demandas.
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo: capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes 	El agente debe promover el trabajo en equipo y comprometerse en la búsqueda del principal objetivo que es atender al usuario brindándole información y atención. Valorar las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista y Mantener una actitud abierta para aprender continuamente de sus pares y hacia sus pares colaborando con el crecimiento de los miembros de su equipo.
<ul style="list-style-type: none"> • Confidencialidad: La confidencialidad es una propiedad que ostenta algún tipo de información y mediante la cual se garantizará el acceso a la misma solamente a aquellas personas que estén autorizadas a conocerla, y por consiguiente no será revelada ante aquellos que no cuenten con la autorización de conocerla 	El agente debe desempeñarse garantizando la confidencialidad en todas sus tareas y acciones. Hablar con discreción y respeto de todas las situaciones problemáticas de las familias y comunidad.
<ul style="list-style-type: none"> • Escucha activa: es la capacidad de poner todos los sentidos a disposición de escuchar y entender lo que la otra persona quiere decir. 	El Agente debe contar con esta habilidad, ser empático e intentar interpretar lo que el ciudadano/usuario intenta comunicar o preguntar. El agente debe tener la capacidad de repreguntar y confirmar lo que se escucha y entiende. Además de ser claro y sencillo al momento de hablar y explicar.
SUPLEMENTOS - BONIFICACIONES Y OTROS ADICIONALES DEL PUESTO	
Las especificadas en el CCT Ley 3118	

DENOMINACION DEL PUESTO: MUCAMO			
AGRUPAMIENTO: OP1		CODIGO FUNCION: (YMM)	Nivel: 1
ESTABLECIMIENTO: Hospital Junín de los Andes		COMPLEJIDAD IV	Sección
DEPENDENCIA: Servicio de Ingeniería			
LUGAR DE TRABAJO: Hospital Junín de los Andes		VISADO CCED: Fecha	
REGIMEN LABORAL: 40 horas Semanales, turnos rotativos, semana no calendaría, turnos nocturnos.			
MODALIDAD CONTRACTUAL : Personal de Planta			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
Trabajo de nivel operativo, que consiste en aplicar las técnicas de limpieza y orden de las habitaciones, áreas críticas y publicas del Hospital y/o centros de salud para el cuidado propio del paciente, familiares y los integrantes de los equipos de salud.			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el aseo de habitaciones y baños de pacientes y aquellas áreas donde se realicen las actividades de atención al paciente. • Realizar la limpieza de todas las zonas de circulación de la institución y de consultorios (todas las especialidades) • Limpieza externa general. • Limpieza de cristales en su totalidad. • Desinfectar y mantener limpio y seco la unidad del paciente. • Utilización y mantención de los elementos de limpieza. • Solicitar la provisión de artículos de limpieza. • Manejo eficiente de los recursos utilizados. • Conocer y aplicar las normas de bioseguridad. • Retirar los residuos de los servicios. • Distinguir los diversos tipos de residuos hospitalarios. • Conocer y aplicar las medidas de bioseguridad referidas a la manipulación y transporte de residuos de los distintos servicios. • Conocer las características del almacenamiento transitorio, la higiene y la desinfección del lugar. • Conocer y prevenir los riesgos laborales. • Conocer la legislación referida a gestión de residuos hospitalarios y otros elementos potencialmente infecciosos como por ejemplo: la ropa de cama y los equipos utilizados por los pacientes. • Conocer los distintos tipos de aislamientos del paciente. • Efectuar la higiene de áreas de cuidados especiales, minimizando riesgos. • Preservar su propia salud. 			
ESPECIFICACIONES			
Responsabilidades		<i>Elementos e insumos de limpieza.</i>	
Ámbito Laboral		Hospital Junín de los Andes	
REQUISITOS DEL PUESTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer <u>Secundario</u>; egresado de organismos educativos Nacionales; Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación (Excluyente). • Poseer experiencia laboral o capacitación en el área (Limpieza), comprobable mediante certificación debidamente autenticada. (Preferente) <p>Además para la selección externa:</p> <p>Domicilio en la localidad de Junín de los Andes, acreditable mediante DNI. (Excluyente)</p> <p>Certificación de cursos/ capacitación referente al cargo (Preferente)</p>			

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO LABORAL	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: ARQUITECTO	
CODIGO DE FUNCIÓN: PAQ	AGRUPAMIENTO: PF NIVEL: 1
DEPENDENCIA: SERVICIO DE ARQUITECTURA Y PLANIFICACIÓN EDILICIA	
ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUEN	COMPLEJIDAD: VIII
REGIMEN LABORAL: 40 HORAS SEMANALES	
MODALIDAD CONTRACTUAL: PERSONAL DE PLANTA	
OBJETIVO DEL PUESTO LABORAL	
Realizar la proyección y planificación edilicia del Hospital Provincial Neuquén, desarrollando las tareas inherentes al proyecto y a la dirección de las obras de remodelación y ampliación que se ejecuten.	
FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> • Programar acciones y proyectar obras de recuperación, renovación, rehabilitación y refuncionalización, de espacios destinados al hábitat hospitalario pensando en los pacientes y el personal. • Dirigir el desarrollo del proceso constructivo, planificando las distintas etapas y la participación de todos los sectores involucrados coordinando el ingreso de los distintos subcontratos de acuerdo al normal desarrollo de la obra y la afectación de las funciones propias de la institución. • Dirigir la construcción del equipamiento interior y exterior, fijo y móvil, destinado al hábitat hospitalario. • Efectuar el control técnico de componentes y materiales destinados a la construcción de obras de arquitectura. • Programar, dirigir y ejecutar la demolición de obras de arquitectura. • Tendrá a su cargo la responsabilidad de dar respuesta a los requerimientos de los servicios en cuanto a sus necesidades de adecuación de espacios físicos, para el desarrollo de las distintas actividades asistenciales de este establecimiento. • Responder a los requerimientos en tiempo y forma, tanto al servicio solicitante como a la jefatura en relación a las solicitudes de remodelación y/o ampliaciones de los distintos sectores y/ o servicios del hospital. • Establecer relaciones profesionales y fluidas con los servicios que requieren remodelaciones y/o ampliaciones a fin de consolidar con precisión las necesidades planteadas estableciendo su validez y precisión. • Organizar el programa arquitectónico de las actividades y los espacios obteniendo la conformidad del servicio. • Desarrollar el anteproyecto arquitectónico y efectuar una estimación de tiempos y costos para que la autoridad administrativa establezca los mecanismos de financiación de dicha obra. • Desarrollar el proyecto ejecutivo y dirigir la concreción de la obra. 	
TAREAS	
<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los requerimientos de ampliaciones y/o remodelaciones. - Verificar que las propuestas de remodelación o ampliación se enmarquen dentro de la planificación establecida por la dirección del hospital. - Sitio- situación. (Relevamiento y análisis del entorno, del espacio en sí, de sus instalaciones, etc.) - Relevamiento técnico, (mediciones, descripción fotográfica y gráfica). - Elaboración de alternativas de anteproyecto. - Sociabilización de las alternativas de anteproyecto con los servicios involucrados. - Desarrollo de proyecto técnico incluyendo: planos de replanteo de arquitectura, de las instalaciones de gas, de cloacas, de electricidad, de agua fría-caliente, de gases medicinales, de acondicionamiento de aire, de planillas de carpinterías, elaboración y redacción de especificaciones técnicas, cómputo y presupuesto. - Análisis de ofertas. - Dirección de obra, gestión y verificación de los procesos constructivos, coordinación con los servicios solicitantes y demás servicios involucrados en la resolución de la misma. - Gestión administrativa de obra, libros de obra, actas de inicio, control de certificación, actas de recepción parciales y finales, etc. - Gestión administrativa de traslado y evolución de los expedientes referentes al servicio. - Proyectar la construcción de estructuras resistentes correspondientes a obras de arquitectura, 	
REQUISITOS PARTICULARES DEL PUESTO	
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título universitario ARQUITECTO, expedido por establecimientos Provinciales, Nacionales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y 	

Justicia de la Nación. (Excluyente)

- Poseer Matricula habilitante vigente.(Excluyente)

PERFIL

COMPETENCIAS, HABILIDADES Y ACTITUDES

- Trabajo en Equipo.
- Compromiso.
- Integridad.
- Responsabilidad.
- Adaptabilidad al cambio.
- Comunicación.

DENOMINACION DEL PUESTO: Lic. en Servicio Social			
AGRUPAMIENTO: PF1	CODIGO FUNCION: P1L		Nivel: 1
ESTABLECIMIENTO: Hospital Zonal de Cutral C6 y Plaza Huincol	COMPLEJIDAD	VI	Secci6n
DEPENDENCIA: Direcci6n			
LUGAR DE TRABAJO: Hospital Zonal de Cutral C6 y Plaza Huincol	VISADO CCED: Fecha		
REGIMEN LABORAL: 40 horas Semanales.			
MODALIDAD CONTRACTUAL : Personal de Planta			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
<p>El Profesional en Servicio Social debe identificar factores sociales que incidan en las condiciones de salud de las personas, su familia y su entorno para desarrollar estrategias de intervenci6n en pos de garantizar acciones de promoci6n, prevenci6n y atenci6n de la salud.</p>			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<p>Funciones del Puesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Prestar atenci6n profesional de acuerdo a su especialidad a los usuarios, en el contexto de un establecimiento de Complejidad VI y en conjunto con equipo multidisciplinario. Disposici6n para desarrollar su labor en los Servicios de urgencia, internaci6n y ambulatorio con responsabilidad y compromiso con la instituci6n y los pacientes, con un sentido de integraci6n al equipo de salud de los diversos estamentos que lo componen. <p>Funciones Principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Atenci6n de Consultorio. ➤ Atenci6n de Internaciones en Cl6nica M6dica, Ginecolog6a, Pediatr6a y Salud Mental. ➤ Atenci6n de la urgencia durante el horario laboral. ➤ Atenci6n en centros de salud y 6rea programa de Hospital. ➤ Proponer la organizaci6n del 6rea y la delegaci6n de autoridad que corresponda. ➤ Participar del proceso de mejoramiento continuo de la calidad integrando grupos de trabajo con el objeto de identificar y tratar problemas, y proponer soluciones para los mismos. ➤ Evaluar su acci6n personal dentro del equipo de trabajo y hacia la comunidad. 			
PERFIL DEL CARGO			
<p>El profesional se integrará a un equipo de trabajo interdisciplinario correspondiente al Sector de Servicio Social que se ocupa de distintos niveles de atenci6n del Hospital Zonal de Cutral-C6 y Plaza Huincol, por lo tanto se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que el postulante posea inter6s por el trabajo. • Que posea capacidad de Trabajo en Equipo. • Perspectiva de Genero. • Inter6s y Experiencia en trabajo grupal, comunitario, en red, en visitas domiciliarias, etc. • Que tenga predisposici6n y sea proactivo. • Que posea conocimientos propios de su 6rea de desempe1o. • Iniciativa. • Capacidad para dar soluci6n a la demanda acorde a su nivel de responsabilidad. • Capacidad para realizar interconsultas de otras disciplinas del campo de la salud y/o de otros efectores institucionales. • Capacidad de gesti6n y comunicaci6n para el trabajo de equipos interdisciplinarios y de articulaci6n intersectorial. 			
COMPETENCIAS			
<p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adecuada utilizaci6n de recursos disponibles. • Administrar los tiempos y las tareas. • Capacidad de comunicaci6n oral y escrita. • Capacidad de ofrecer soluciones administrativas y resolver problemas. • Trabajo en equipo. • Relaciones interpersonales. 			

- Conocimientos:
- Legislación y normativas oficiales de su área de desempeño.
- Formación en Servicio Social o Trabajo Social.

Actitudes:

- Aprendizaje y mejora continua.
- Flexibilidad, adaptable al cambio.
- Orientación al usuario tanto interno como externo.
- Positivo, proactivo,
- Respeto y valoraciones del trabajo con los demás.
- Responsabilidad y compromiso.
- Predisposición para el trabajo en equipo interdisciplinario.
- Compromiso con la tarea:
- Puntualidad y cumplimiento de horarios laborales.
- Asistencia a su lugar de trabajo.

REQUISITOS DEL PUESTO

- Título de Licenciado/a en Servicio Social o en Trabajo Social. Egresado de Establecimientos Públicos o Privados Provinciales o Nacionales de Nivel Universitarios. En ningún caso se aceptara certificaciones de materias adeudadas o Título en Trámite (Excluyente).
- Poseer Matrícula Provincial vigente (Preferente) En caso de no poseerla tendrá 15 días para obtenerla. (excluyente)
- Conocimientos básicos del CCT Ley 3118 (Preferente)
- Tener capacitaciones realizadas en: Violencia Familiar y/o de Genero y Adicciones. (Preferente)

Además para la Selección Externa:

- Conocimientos básicos del CCT Ley 3118
- Domicilio Provincia de Neuquén. (Excluyente)

DENOMINACION DEL PUESTO: Auxiliar Materno Infantil			
AGRUPAMIENTO: AS		CODIGO FUNCION: XGJ	Nivel: 1
ESTABLECIMIENTO y COMPLEJIDAD: Hospital Cutral Có		COMPLEJIDAD: VI	
DEPENDENCIA: Dirección Hospital Zonal de Cutral Có			
LUGAR DE TRABAJO: Hospital Cutral Có		VISADO CCED: Fecha	
REGIMEN LABORAL: 40 horas semanales			
MODALIDAD CONTRACTUAL: Personal de Planta.			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
Encargarse de atender, recrear, acompañar a los niños/as de 45 días a 3 años que concurran al Jardín Maternal, en el proceso de crecimiento realizando tareas de estimulación, alimentación y vestido, basado en los programas establecidos, con responsabilidad y vocación de servicio.			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ul style="list-style-type: none"> • Participar en el desarrollo biopsicosocial de los niños/as de los 45 días a 3 años, en forma integral y abarcativa, propiciando para este fin las condiciones afectivas, asistenciales y ambientales adecuadas. • Contribuir al desarrollo afectivo, motriz e intelectual del niño/a a través de actividades de juego. • Brindar atención, contención, cuidado y asistencia directa a niños/as. • Colaborar con los padres y madres brindando información respecto de su desarrollo, crecimiento y aprendizaje. • Desarrollar actividades didácticas y lúdicas para los niños/as según sea su etapa de crecimiento y edad. 			
ESPECIFICACIONES			
Responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar la higiene personal del niño/a y garantizar la misma. • Registrar la evolución integral de los niños/as. • Asistir en la correcta alimentación de los niños facilitando su ingesta. • Garantizar que la sala esté en condiciones óptimas para el descanso del niño/a. • Controlar los ingresos y egresos de los niños/as durante el día. • Participar en la ambientación de las instalaciones. • Asistir y participar en reuniones del Área. • Colaborar con la Maestra Jardinera y con sus pares, si así le fuera solicitado. • Poseer conocimientos de normas internas de la Institución. • Planificar y organizar tareas a ejecutar. • Poseer capacidad para ofrecer soluciones alternativas y resoluciones de problemas. 		
Ámbito Laboral	Jardín Maternal		
REQUISITOS DEL PUESTO			
Formación Académica			
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título de Nivel Medio (Secundario); egresado de organismos educativos Nacionales; Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. (Excluyente). • Curso de Auxiliar Materno Infantil o Auxiliar en Jardines de Infantes (Excluyente) • Normativas de Salud General. (Preferente) • Conocimientos básicos del CCT Ley 3118. (Preferente) <p>Para la Selección Externa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer domicilio en la localidad, acreditado mediante DNI (Excluyente). 			
Experiencia Laboral			
Descripción		Tiempo	Exigencia
Experiencia y dominio de conocimientos.-		1 año	Preferente
Competencias		Comportamiento Esperado	

<p style="text-align: center;">Comunicación Efectiva:</p> <p>Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar. Se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.</p>	<p>Interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación.</p> <p>Poder comunicarse de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista, esforzarse por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>
<p style="text-align: center;">Trabajo en Equipo:</p> <p>Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes. Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promover el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y comprometerse en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegiar el interés del grupo y valorar las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantener una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p>
<p style="text-align: center;">Iniciativa:</p> <p>Emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo.</p>	<p>Actuar con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Ser proactivo.</p>
<p>Bonificaciones</p>	
<p>Las especificadas en el CCT Ley 3118</p>	